

SOBRE LOS EMPLEOS EXPLETIVOS DEL REFLEXIVO SE EN ESPAÑOL AMERICANO

ANTONIO HIDALGO NAVARRO
Universidad de Valencia

RESUMEN

El presente trabajo intenta explicar uno de los fenómenos más curiosos en español actual por lo que atañe a la morfosintaxis pronominal, la hiperutilización del pronombre reflexivo SE en español de América, extendido a situaciones en que la norma peninsular no parece tenerlo como uso general. Consideramos que este empleo no es exclusivo del español americano e intentaremos hallar puntos de contacto y analogía con el español peninsular de otras épocas y ciertas tendencias actuales que caracterizan el habla de los jóvenes. En último término, se trata de una manifestación más de la doble tendencia del español de América a la innovación y al mantenimiento de usos tradicionales y arcaizantes.

PALABRAS CLAVE

Morfosintaxis, pronombre, español de América, lengua hablada, lingüística diacrónica.

ABSTRACT

This work tries to explain one of the most curious phenomena in contemporary Spanish concerning pronominal morphosyntax: the use in excess of reflexive pronoun SE in American Spanish, extended to situations where Peninsular norm does not seem to use it. This range of application is not privative of American Spanish, so we try to find a sound relationship with ancient Peninsular Spanish as well as certain present trends of youth's slang. We assume that it is one of the typical manifestations of the twofold trend of American Spanish towards innovation and maintenance of archaic uses.

KEY WORDS

Morphosyntax, pronoun, American Spanish, Spoken language, Diachronic linguistics.

RÉSUMÉ

Cet article tente d'expliquer un des phénomènes les plus curieux en espagnol actuel envers la morphosyntaxe pronominale: l'emploi exhaustif du pronom réfléchi SE en espagnol américain. Nous pensons que cet emploi n'est pas exclusif de l'espagnol américain et nous essayerons de trouver des points de relation entre l'ancien espagnol péninsulaire et quelques tendances actuelles de l'expression linguistique de la jeunesse en Espagne. Enfin, il s'agit d'une autre manifestation de la double tendance de l'espagnol américain à l'innovation et à la persistance d'habitudes linguistiques traditionnelles.

MOTS-CLÉ

Morphosyntaxe, pronom, espagnol américain, langue parlée, linguistique diachronique.

Los estudios morfosintácticos sobre el español de América se hallan, aun hoy, en una fase inicial, explicable por las propias dimensiones geográficas de esta inmensa área lingüística.

En general, se alude al peso de la tradición arcaizante y al empuje irrefrenable de las innovaciones lingüísticas hispanoamericanas. Por supuesto, ambos polos se manifiestan efectivamente, y son los lingüistas y filólogos los encargados de determinar, desde posturas muchas veces interesadas, la proporción de protagonismo para cada uno de dichos polos.

Nuestro corolario en el presente análisis ha tomado como punto de referencia una extensa cita de **Amado Alonso (1953:72)** que, aunque lejana en el tiempo, recoge comportamientos lingüísticos a los que, inevitablemente, corresponde valorar como plenamente actuales:

«La novedad americana, en la vida y, de reflejo, en la lengua, no fue, es verdad, radical: a las Indias fue trasplantado el sistema de vida, y con él, el sistema español de lengua; pero uno y otro arraigaron y crecieron con modalidad original. La modalidad peculiar, durante el primer siglo de

la conquista estuvo activamente contrapesada y corregida por el hecho de que las colonias formaban con la metrópoli una unidad real de vida: la tendencia a lo general, en su lucha y colaboración con las tendencias localistas, abarcaba entonces a España, factor eficacísimo de unificación, y en gran parte la lengua se desarrolló a ambos lados del mar al unísono. En los siglos XVII y XVIII España perdió en grave progresión su fuerza renovadora y formadora, y las sociedades americanas se reposaron en sí mismas con mayor cumplimiento de las tendencias localistas; entonces no sólo acentuó la lengua su americanidad, sino que dieron desarrollo a incipientes dialectos. Después de la Independencia, la creciente cultura de los pueblos, la organización escolar, los periódicos y los libros, y ahora el cine y la radio (*y la televisión*¹), han trabajado en todas partes eficazmente por la renivelación del idioma».

Las anteriores palabras dan muestra de una postura mesurada y ecléctica en torno a lo que pueda tener de novedoso o arcaizante el español americano; pues bien, a partir de un caso morfosintáctico concreto, el de la **hiperutilización del reflexivo SE en español de América**, pretendemos ilustrar y justificar nuestra coincidencia con el eclecticismo propugnado por Amado Alonso, advirtiendo, no obstante, de la necesidad de indagar más profusamente sobre este asunto en particular y sobre la morfosintaxis del español americano en general.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 *Nuestro objeto de estudio.*

El presente trabajo intenta ejemplificar, pues, un caso en que un uso peculiar del español hablado desde sus orígenes ha llegado a constituirse en norma de carácter sistemático en el español americano.

También observaremos que este abundante uso pronominal tiene su correlato peninsular en ciertas construcciones verbales, especialmente significativas por su frecuencia en el estrato sociolingüístico juvenil.

Pretendemos así comprobar que no se trata de usos exclusivos de uno u otro lados del Atlántico: en ambos casos se manifiestan mecanismos existentes en otros períodos históricos² que tienen su justificación en español actual en el carácter subjetivo o expresivo de la construcción, condiciones psicológicas genuinas del habla coloquial.

1. El subrayado es nuestro.
2. Efectivamente construcciones de esta índole aparecen desde la época de orígenes:

1.2. Sobre el corpus. Advertencias preliminares.

Considerando que el fenómeno no es exclusivo de un país hispanoamericano, sino que, como ya señaló Kany (1969:227), se halla generalizado geográficamente, los ejemplos americanos han sido tomados de textos literarios procedentes de varios países. Concretamente, provienen de pasajes dialogados en los que el escritor ha pretendido imitar en lo posible el habla «real»³.

La frecuencia de estas formas en el español actual de América (*enfermarse, desaparecerse, regresarse...*), incluso en niveles de lengua cultos, hace que deba desecharse su consideración como incorrecciones o vulgarismos⁴.

«él **se** la ha ganada»

«por ermanos **me** los hube los siete infantes de Lara»

Sin duda heredadas del latín y su *dativo commodi* (p.e. en *quid sibi vult*).

En ocasiones se observa un empleo causativo:

«Aquí **me** enterraré» (= me haré enterrar) [En la *Primera crónica General*]; muy próximo a construcciones tan características del español actual como:

«hoy **me** cortaré el pelo» (= me haré cortar el pelo)

En los casos anteriores el elemento fundamental es, sin duda, la voluntariedad del sujeto. A veces, incluso, la etapa de orígenes ofrece muestras donde el sujeto se involucra personalmente en la acción mediante la presencia de este «reflexivo» **se**:

«del que oviere derecho, yo dessa parte **me** so».

Nótese que para algunos usos hispanoamericanos actuales (p.e. **Tardarse**) hay precedentes desde las *Glosas Emilianenses*: «*Tardars'an* por *inplire*» (*apud* R. Lapesa, 1988:589).

3. Hemos tratado de dar cabida en este trabajo a algunos de los países más representativos, lingüísticamente hablando, de Hispanoamérica; de este modo hemos optado por los siguientes autores y obras:

- J. M^a Arguedas (PERÚ): *Relatos completos* (clave: A - RC)

- G. Cabrera Infante (CUBA): *Vista del amanecer en el trópico* (clave: CI - VAT)

- C. Fuentes (MÉXICO): *Zona Sagrada* (clave: F - ZS)

- G. García Márquez (COLOMBIA): *El amor en los tiempos del cólera* (clave: GM - ATC)

- R. Güiraldes (ARGENTINA): *Don Segundo Sombra* (clave: G - SS)

- M. Vargas Llosa (PERÚ): *Pantaleón y las visitadoras* (clave: VLL - PV).

A ellos se añaden algunos ejemplos que hemos tomado directamente de Ch. E. Kany (1969).

4. En algún caso el reflexivo **SE** en construcciones no reflexivas ha recibido la censura de los gramáticos, p.e. R. J. Cuervo (1955:360-62) sanciona como inadecuado el empleo del reflexivo **SE** con infinitivos como ENFERMAR, REGRESAR (*él mismo se enfermó; mañana me regreso...*). Pese a todos los intentos puristas no se ha conseguido frenar el avance de estas construcciones con SE, hasta el punto de que en la actualidad se puede admitir sin torceduras de gesto la enorme extensión y aceptación de formas como REGRESARSE, TARDARSE, SOÑARSE... y tantas otras que definen la lengua oral y escrita de la inmensa mayoría de hispanoamericanos,

En cuanto a los ejemplos de español hablado peninsular, corresponden a nuestra tesis de licenciatura⁵, cuyo *corpus* fue obtenido a partir de grabaciones espontáneas (conversaciones secretas) y semidirigidas (entrevistas sin cuestionario rígido).

2. EL USO DE SE COMO ÍNDICE DE EXPRESIVIDAD (NO REFLEXIVO) EN LA LENGUA HABLADA. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

La construcción que vamos a considerar aparece en España e Hispanoamérica, especialmente en el habla popular y coloquial, usada tanto con verbos intransitivos (*amanecerse, bajarse, entrarse, huirse, parecerse, subirse, tardarse, venirse, volverse...*) como transitivos (*beberse, comerse, creerse, saberse...*).

En ambos casos, como señala Kany (1969:226), el hablante pretende denotar interés o voluntad, añadiendo un «cierto matiz de vigor o intensidad, de familiaridad o espontaneidad». No se trata, pues, de construcciones propiamente reflexivas, en las que

«el reflexivo viene impuesto por la naturaleza misma del contenido que trata de comunicar. El hablante no tiene elección posible con otra construcción y constituyen una ampliación a los esquemas transitivos que se distinguen de los reflexivos porque su complemento directo o indirecto son divergentes, de referentes distintos al sujeto»⁶.

Pero las características sintáctico-semánticas de los verbos que pueden incrementarse pronominalmente son diversas.

A. Bello (1981) aludía a la frecuencia de estas construcciones pronominales «especiales», constituidas sobre verbos intransitivos o neutros «susceptibles de la construcción cuasi-refleja» como *reírse, estarse, quedarse, morirse...*, en los que no apreciaba reflexividad (en el sentido gramatical que la tienen estructuras del tipo *Juan se lava*). Para Bello la presencia del reflexivo SE proporciona diversos matices significativos de los que se nutre el lexema verbal:

- en unos casos «percibimos cierto color de acción que el sujeto parece ejercer en sí mismo». Así, *estarse, quedarse* o *irse* implican la voluntariedad del sujeto;

5. *Cfr.* al respecto A. Hidalgo Navarro (1990).

6. *Cfr.* al respecto Alcina-Blecua (1988:908).

- en otros casos parece sugerirse «la idea de cierto conato o fuerza con que se vence algún estorbo». Tal sería la idea suministrada por *entrarse* o *salirse*,

- otras diferencias semánticamente subjetivas obedecen a casos determinados por el semantismo particular del verbo en cuestión; así *morirse* (frente a morir) indica «acercarse a la muerte»; *nacerse* (frente a nacer) es nacer espontáneamente; *reír* y *reírse* se diferenciarían por el hecho de que el segundo verbo se asocia mejor a «la idea de mofa o desprecio».

Dentro de esta perspectiva tradicional debemos incluir también a R. J. Cuervo (1955) para quien los «reflexivos» añadidos a verbos transitivos o intransitivos denotan

«espontaneidad y aceptación exclusiva del resultado de la acción por parte del agente, o cierto interés y regodeo en la ejecución de la significación por el verbo, u otras modificaciones».

Según ambos autores la construcción pronominal no cambia sustancialmente el significado objetivo de la acción verbal en estos casos.

Algunos tratadistas recientes adoptan la misma perspectiva:

- E. Alarcos (1984:218) señala que este proceso afecta a verbos acompañados por lo general por un implemento⁷, que admiten la incrementación reflexiva sin que ésta modifique el contenido léxico del núcleo (*como una chuleta/ me como una chuleta*). No se trata de una verdadera reflexividad (o identidad entre sujeto y objeto) sino que «el reflexivo cumple aquí un papel afectivo, enfático, expresivo».

- la misma idea ha sostenido M. Seco (1989:117), en opinión del cual en casos como *Pablo bebió un vaso de agua/ Pablo se bebió un vaso de agua* el pronombre «es un complemento indirecto innecesario, **solamente hace más expresiva la comunicación**».

A estos usos habría que añadir el que S. Fernández Ramírez (1951:193-195, §104) llama *dativo de interés ético*, que define como «especialmente expresivo y coloquial» y se utiliza sobre todo con el pronombre de 1ª persona, aunque no exclusivamente (*Mi niño no me come nada*).

7. Obsérvese, sin embargo, que no siempre la estructura de predicado exige un implemento como se comprueba en los verbos *estarse*, *quedarse*, *pararse*, *morirse*, *pasearse*...

Otros autores incluso, han querido observar un matiz reflexivo-medial en estas construcciones; es el caso de Alcina-Blecua (1988)⁸, para quienes la voz media manifiesta a la vez el interés del sujeto y su participación en la realización de la acción verbal, llegando a constituir sujeto y verbo «una misma realidad involucrada por diferentes matices de interés, participación o intensidad» (p. 92). Entre los verbos incrementados que señalan, sólo dos grupos resultan aplicables a la construcción objeto de nuestro estudio:

a) Verbos que mantienen la construcción activa y la construcción con reflexivo sin variación esencial de significado, aunque en ocasiones sí se manifiesta una alteración sustancial del régimen sintáctico⁹. En muchos de estos casos el pronombre SE posee un **valor enfático**, como ocurre en los verbos *beberse, comerse, tomarse, tragarse, presuponerse, presumirse, conocerse, perderse, encontrarse, ganarse, trasladarse, creerse, estudiarse, verse, subirse, bajarse, leerse, aprenderse...*

d) Verbos de movimiento y estativos en construcción intransitiva. A veces con SE inceptivo. Alterna la posibilidad activa o reflexiva-medial: *ir (se), volver (se), marchar (se), huir (se), andar (se), partir (se), entrar (se), subir (se), bajar (se), escapar (se), salir (se), quedar (se), estar (se)...*

La misma perspectiva sostiene F. Osuna (1979:106) que considera la voz media (coincidiendo con Roca Pons, 1970) como «un proceso que se desarrolla en el sujeto sin que éste aparezca como autor del mismo ni se conciba un agente exterior». Propone (pp. 115-119) que en casos como *Juan se va / Juan se ha caído* aparece un SE que funciona como «signo de construcción media intensivo», considerando que la presencia del pronombre en estos casos «insiste fundamentalmente en que el contenido predicativo se da en el sujeto, prescindiendo de que sea agente

8. En este sentido J. Pena (1982) y (1985) considera que el contenido «voz» en español se articula paradigmáticamente en torno a la dimensión «afección»/«participación afectiva» del argumento seleccionado como sujeto en el proceso expresado por el significante verbal, por lo que propone una escisión entre voz activa/media y no entre activa/pasiva. La voz media indicaría que el argumento en función de sujeto se encuentra afectado por el proceso verbal: *Pedro se lesionó a Pablito* (ejemplo tomado del autor, p. 25). Una idea análoga defiende J. M. García-Miguel (1985) para quien la presencia del pronombre SE determina la expresión de la voz media en construcciones como; *irse, morirse, caerse, estarse, comerse, imaginarse, temerse, llevarse, etc.*

9. Estas estructuras serán eliminadas de nuestra exposición, puesto que según consideramos, una característica esencial del SE expresivo es la no alteración del régimen sintáctico: *admirarse (de), aprovecharse (de), compadecerse (de), confesarse (de), cruzarse (de), descargarse (de), hincarse (de), olvidarse (de), reírse (de), vengarse (de)...*

o no» (p. 116). El mismo valor otorga el autor a construcciones como *salirse* o *estarse* (pp. 117-118).

Sin embargo, tanto Alcina-Blecua como Osuna parecen considerar el sujeto medial como mínimamente activo, sin intervenir apenas la voluntad en la idea verbal. No creemos por ello que la naturaleza de estas construcciones sea medial, pues en todas ellas hay un sujeto con voluntad de manifestarse en el enunciado y/o la enunciación.

El problema surge a la hora de agrupar todos estos usos en un marco general. Al respecto, las propuestas de C. Hernández (1966) y S. Gutiérrez (1977-78) permiten encajar, según creemos, las construcciones pronominales que estamos estudiando. El estudio de S. Gutiérrez posee mayor poder explicativo, al incluir los casos de **dativo de interés ético**¹⁰, que no aparecían señalados en C. Hernández (1966). Propondremos, pues, un esquema globalizador que articula ambas propuestas.

Siguiendo a S. Gutiérrez distinguimos dos grandes grupos de construcciones pronominales:

I. ESQUEMA VERBO-IMPLEMENTO:

A) DATIVOS CONCORDADOS O REFLEJOS

C. Hernández (1966) los denomina **construcciones reflejas de interés**. Se caracterizan por la participación del sujeto en la acción producida por él mismo: le afecta física o psíquicamente, pero el pronombre no funciona ni como CD ni como CI, ni en consecuencia admite la conmutación pronominal reflexivo (*Me-te-le/lo-os-les/los lavo vs. Me bebo un vaso de agua*). Podemos distinguir dos grupos:

a.1) *Propiamente de interés*:

Con verbos como BEBERSE, COMERSE¹¹, los más frecuentes, a los que añadimos otros como APRENDERSE, ENCONTRARSE, GANARSE,

10. Cfr. al respecto S. Fernández Ramírez (1951).

11. En un estudio meramente descriptivo, R. Carnicer (1972:189-192) señala que con verbos como COMER o BEBER y otros cuya acción puede realizarse en una medida usual o en grandes proporciones el pronombre reflexivo (*Juan se comió seis perdices*) expresa junto al hecho, un juicio cuantitativo acerca de ese hecho, en cuya realización el sujeto parece sobrepasar lo común. No deja de ser, sin embargo, una opinión discutible.

GASTARSE, INVENTARSE, JUGARSE, LEERSE, MERECEERSE, PERDERSE, SABERSE, TOMARSE, TRAERSE, TRAGARSE¹²...

a.2) *Ético*:

Indican la participación o intervención personal del sujeto en la acción. Nos referimos a las construcciones CREERSE, ESPERARSE, IMAGINARSE, PENSARSE, SUPONERSE, TEMERSE...

B) DATIVOS NO CONCORDADOS

Coinciden esencialmente con los **dativos de interés éticos** de S. Fernández (1951):

*A mi madre **me** la dejaron morir los médicos.*

Como señala S. Gutiérrez (1977-78:450-451) la principal diferencia entre los **dativos concordados** y **no concordados** radica en que la función de los primeros es resaltar la persona y número del sintagma que contrae con el verbo la relación predicativa; son elementos lingüísticos de **enfaticación** (afectan estrechamente al enunciado). En cuanto a los segundos, no exigen la presencia de una relación de predicatividad y están en conexión, no con las personas gramaticales, sino con las personas reales, actores del discurso, emisor y receptor; su relación con el enunciado es laxa y enlazan directamente con la situación enunciativa; su naturaleza es, pues, netamente **pragmática**.

II. ESQUEMA INTRANSITIVO

Incluimos aquí las denominadas por C. Hernández (1966) **construcciones intrínsecas**. En ellas el valor reflexivo es aún menos acusado que en los casos anteriores. El pronombre es tan sólo un signo que indica participación en la acción¹³. El sujeto puede participar activamente (voluntariamente) en la acción (*Luis se estuvo quieto*) o bien puede

12. La nómina de verbos ha sido considerada de acuerdo con B. Steel (1985:269), aunque la adscripción de cada uno a este grupo debe atribuirse al autor del presente trabajo.

13. Esto es, «signo de una acción continuada e intensa que se produce dentro del sujeto o entrando en él», de acuerdo con Alonso Cortés (1939:14).

dominar el sujeto pasivo, con lo que se observa adicionalmente un paso gradual hacia la pasiva refleja (*Ayer se murió Andrés*). Dentro de este grupo de reflejos intrínsecos cabe distinguir, según C. Hernández:

A) *Reflejos intrínsecos dinámicos*

Verbos de movimiento o estativos. El pronombre SE introduce la idea de voluntariedad agentiva¹⁴. Verbos como: ADELANTARSE, ATRASARSE, DEMORARSE, ESTARSE, PARARSE, PASARSE, QUEDARSE, VOLVERSE¹⁵...

B) *Reflejos intrínsecos de aspecto inceptivo*

Lo predominante semánticamente hablando es el matiz incoativo o inceptivo de la acción: DORMIRSE, IRSE, MARCHARSE, MORIRSE, PASEARSE¹⁶... En estos casos el pronombre SE parece incidir especialmente sobre el **proceso** verbal.

En síntesis, como señala A. Narbona (1989) a lo largo de la historia de la gramática hispánica se han propuesto tres líneas explicativas para la construcción con SE que ahora nos ocupa:

- como dativo ético (superfluo o redundante), línea mantenida, según hemos visto, por Bello, Cuervo o S. Fernández;
- como construcción expresiva-enfática, redundante únicamente desde el punto de vista del significado objetivo de la acción verbal, pero

14. De este modo, si el sujeto posee el sema -humano se observa un claro matiz de personificación: *El libro se quedó sobre la mesa*.

15. Ya desde época latina se habría iniciado esta tendencia, en progresivo avance al parecer de C. Hernández (p. 49), y en las *Glosas Emilianenses* muchos verbos reflexivos o deponentes latinos se traducen ya por formas reflejas:

Tunc iduidunt = Partirsan (Partirse ban)

Precipitemur = Non nos Kaigamus

Abicinabunt se = Alongarse an

16. R. Carnicer (1972:189-192) introduce los siguientes comentarios descriptivos para IRSE, MARCHARSE, y PASEARSE:

- IR: en forma pronominal se constituye como sinónimo de MARCHAR, y en este caso la indicación de lugar «a dónde» no resulta precisa: *Voy a la calle / me voy*;

- MORIR: Como pronominal MORIRSE incorpora al hecho del cese de la vida un matiz particular: la conclusión de ésta por causas naturales;

- PASEAR: la forma PASEARSE hace su aparición «si quien pasea lo hace con extrema complacencia, por no haber podido disfrutar de ese elemental goce en mucho tiempo».

semánticamente pertinente para el significado subjetivo de la misma (Lázaro Carreter, M. Seco, E. Alarcos, S. Gutiérrez, C. Hernández);

- como construcción reflexivo-medial generadora de la voz media en español (Alcina-Blecua, F. Osuna).

Pensamos, pues, en este SE como procedimiento expresivo cuyo origen se sitúa en el lenguaje hablado, el habla coloquial, registro en que se manifiestan con especial profusión los usos lingüísticos que afirman la personalidad del hablante (EMISOR)¹⁷. La presencia/ausencia de este pronombre SE obedece a una inclinación del hablante a manifestarse explícitamente en el enunciado (como sujeto del enunciado, **dativos concordados**) o en la enunciación (como sujeto de la enunciación, **dativos no concordados**).

En este sentido, como señala G. Herrero (1989:192), este mal llamado «reflexivo» contribuye a interiorizar el proceso en el hablante. Esta tendencia a realzar (enfaticar) el Sujeto de la Enunciación es especialmente significativa en el lenguaje hablado y particularmente en situaciones de habla informal o espontánea, en el registro coloquial, ya que, según se ha indicado en diversos trabajos¹⁸, en estas condiciones comunicativas la subjetividad y la expresividad lingüísticas alcanzan su máximo grado. Tales subjetividad y expresividad determinan en muchos casos la selección léxico-gramatical¹⁹, una de cuyas manifestaciones es el empleo del SE reflexivo (o mejor «falso reflexivo»).

Obsérvese, por otro lado, que no se trata de un uso actual restringido a capas sociales o zonas geográficas determinadas; se dio en épocas pretéritas, y es general en todos los estratos sociales y en todo el dominio hispanohablante.

17. Al respecto, E. Lorenzo (1977:173-175) menciona entre las características esenciales de la llamada **lengua española coloquial** su **egocentrismo**, rasgo que incluye entre las características variables de dicho registro.

18. *Cfr.* p.e. F. Moreno (1985:354-355), A. M^a Vigará (1980:15) y (1984:29), M. Criado (1980:17), G. Cárdenas y G. Pérez (1996:5), M. Muñoz (1958:83), M. C. Lasaletta (1974:140), etc...

19. Al respecto, N. Cartagena (1972:210-211) ha observado que la forma simple acepta la variante pronominal cuando su valor léxico está asegurado en el contexto (v.g. *quedarse* residual diafásico). Así, «frente a un valor gramatical, ordenado en un campo de estructuras léxicas, lo diafásico y lo diastrático podrán ocurrir sólo en los límites que les asigne dicha función gramatical». En definitiva, los valores afectivo-expresivos (diafásicos en particular, a veces diastráticos) surgen cuando los valores léxico-gramaticales se hallan asegurados por el contexto. Y efectivamente se cumple este principio en las frecuentes apariciones de SE expresivo.

3. AMPLIACIÓN DE USO DE LA CONSTRUCCIÓN CON SE EXPRESIVO. DOS CASOS SIGNIFICATIVOS POR SU FRECUENCIA

3.1. *El habla juvenil española actual.*

En el habla actual de la juventud peninsular, dominio en que el control del discurso o la presión normativa son mínimos²⁰, abundan estas construcciones. Ahora bien, en el habla de los jóvenes la presencia del incremento SE puede llegar a modificar notablemente (y de forma difícilmente etimologizable) el semantismo del lexema resultante²¹.

En un intento de clasificación podríamos distinguir:

a) *Estructuras de implemento-Dativos concordados-Reflejos de interés-Propiamente de interés.*

Su motivación fundamental es, como advierte G. Herrero (1989:197) la «tendencia a destacar la voluntariedad y participación del sujeto en la acción verbal»:

MARCAR (v.g. un gol) / MARCARSE: hacer, llevar a cabo, realizar, conseguir, proporcionar; su significado depende del contexto de uso:

Márcate un cubata, tío.

PILLAR (coger) / PILLARSE: coger, con el matiz añadido de «interiorización de la acción hacia el sujeto»:

Me he pillao una moto supermolona.

Conviene reseñar también, en este ámbito, y en relación a la incrementación pronominal expresiva de ciertos verbos, la aparición de estructuras transitivas con dativo de interés y forma reflexiva, nos referimos a:

HACERSE (— a alguien = pegarle, maltratarle, matarle; — algo = comer, beber, romper...):

- *¡Ya te has hecho el cubata! (beber)*

- *¡Ya te has hecho otra página! (leer).*

- *¡El sábado me hice una tía buenísima! (hacer el amor)*

20. En este sentido F. Rodríguez (1989:141) observa que los jóvenes cuando hablan entre ellos, en sus grupos de pares, muestran un estilo vernacular en sus formas más extremas. Si además se identifican con alguna subcultura particular desarrollan un lenguaje especial como signo de identificación entre sus miembros. Se trata, pues, de un paso extremo que va del registro coloquial al sociolecto.

21. Sin duda ha de verse aquí cierta voluntad críptica, un deseo de hacer ininteligible el término en cuestión para el grueso de la comunidad de hablantes; este es un rasgo de comportamiento lingüístico típico de cualquier jerga o argot, como ya intentamos demostrar en A. Hidalgo (1990).

Para G. Herrero (1989:197), en estas construcciones el pronombre desempeña un papel enfático y expresivo, siendo cada vez más frecuente este pronombre de interés en el lenguaje de los jóvenes, hasta el punto de llegar a inmovilizarse en expresiones fijas como MONTÁRSELO o HACÉRSELO²²: *¿Cómo te lo montas/ haces, tío?*

b) *Estructuras intransitivas-Reflejas intrínsecas inceptivas:*

ABRIR/ABRIRSE: marcharse, irse:

- *Tíos, me abro, que si no mi vieja me echará la bronca.*

COCER (= hervir)/COCERSE: emborracharse:

- *No veas, el otro día me cocí de mala manera.*

COLOCAR (algo en algún sitio)/ COLOCARSE: ponerse «a tono» mediante la ingestión de alcohol o consumo de drogas:

- *¡Tío, aún no son las diez de la mañana y ya te has coloco!*

ENGANCHAR (agarrar algo con un gancho)/ ENGANCHARSE: ser adicto a drogas duras, v.g. la heroína, etc.:

- *El tonto de Luis se ha engancho de mala manera a la coca.*

ENROLLAR (agradar, gustar)/ ENROLLARSE: meterse en algo, tener facilidad en el trato con los demás, etc.:

- *¡Cómo te enrollas, tío, así mola salir contigo!*

Por lo demás, en el habla juvenil se emplean los mismos verbos incrementados con SE que en español coloquial general.

3.2. Construcciones pronominales reflexivas en español americano.

Llegados al punto central, nuestro trabajo, debe contemplarse como aproximación descriptiva en un terreno donde los estudios sobre el español americano no son demasiado abundantes. Basta indicar que, junto a las ya mencionadas apreciaciones de Kany, únicamente hemos constatado referencias de R. Lapesa (1980) o A. Zamora (1960). Veamos con qué noticias contamos.

R. Lapesa advierte que en América

«... se construyen como reflexivos *enfermarse*, *soñarse* 'soñar', *devolverse* 'volver a un lugar' y su sinónimo *regresarse*, los dos últimos, a causa de su empleo, transitivos con otro significado (*me regresaron los diez pesos pagados de más*); para *tardarse* 'demorarse' hay precedente en las *Glosas Emilianenses*, (*tardars'an por inplire*)» (p. 589).

22. Relacionadas con MONTÁRSELO y HACÉRSELO aparecen otras construcciones con suplemento como MONTÁRSELO DE / HACÉRSELO DE + Sustantivo / Adjetivo (= actuar o enfocar la vida o comportamiento personales de una forma determinada).

A. Zamora observa que

«algunos verbos intransitivos (*reunir, bajar, buir, subir, aparecer, volver, tardar, sanar*, etc...) se usan en el español americano en forma reflexiva: *me saludé con Fulano; me soñaba que hacía un viaje* (soñarse, reflexivo, se usa en León y Extremadura); *ya se crecen las mareas, allí se volcaron varios autos*, etc... *Enfermarse, tardarse, robarse o dilatarse* son muy representativos del habla americana» (p. 435).

Al margen de las construcciones comunes entre España y América que, por lo general, podemos dar por comentadas en 2²³, existen construcciones pronominales típicamente hispanoamericanas que parecen haberse constituido como norma particular en el Nuevo Mundo, aun respondiendo a la clasificación que hemos esbozado en 2. En este sentido podríamos identificarlos como americanismos sintácticos o gramaticales. A fin de precisar su adscripción a tal categoría hemos consultado su presencia en:

DRAE- RAE (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe.

DMO- MORÍNIGO, M. A. (1985): *Diccionario de americanismos*. Barcelona. Muchnik.

DMA- MOLINER, M^a (1983): *Diccionario de uso del español*. Madrid. Gredos.

1. ATARDARSE

No aparece en DRAE ni en DMO ni en DMA. Pensamos que muy fácilmente se ha podido dar aquí un uso bastante común en castellano antiguo, como es la adición de un prefijo inexpressivo²⁴ A-. El sentido y la función del SE en este caso son idénticos a los de TARDARSE (*vid infra*).

En nuestro corpus:

G-SS- 213: «La necesidad de luchar continuamente no le da tiempo para **atardarse** en derrotas».

23. Se trata de las voces ADELANTARSE (Kany), ATRASARSE (Kany), DEMORARSE (GM-ATC-p. 22; GM-ATC-p. 62; GM-ATC-p. 176), DESMONTARSE (G-SS-p. 72), ENTRARSE (A-RC-p. 160) recopiladas en nuestro corpus y que responden a los esquemas propios de **esquemias intransitivos de dativos concordados-reflejos intrínsecos dinámicos**.

24. *Cfr.* al respecto R. Menéndez Pidal (1962:329).

2. DESAPARECERSE

No aparece registrado como americanismo ni en DRAE, ni en DMO ni en DMA.

En DRAE, DESAPARECER: “1.- Tr. Ocultar, quitar de delante con presteza una cosa. U. t. c. prnl. 2.- Intr. Ocultarse, quitarse de la vista de una persona o cosa, por lo común con rapidez”.

En nuestro corpus:

VLL-PV- 77: «No vayas a creer que Alicia es una habladora, yo le sonsa-co, por curiosidad y también por prevenida, hijita, aquí hay que estar con cuatro ojos y ocho manos defendiéndote de estas loretanas, te volteas y **te desaparecen** al marido».

Obsérvese en este caso el matiz causativo que adquiere el verbo incrementado pronominalmente: TE DESAPARECEN... = TE HACEN DESAPARECER...

3. DESAYUNARSE

Hemos registrado esta voz en:

A- RC: «Los domingos, don Basilio **se desayunaba** con aguardiente de la tienda de don Heraclio».

No aparece registrado como voz americana específica en DRAE, ni en DMO ni en DMA, y ciertamente en DRAE, DESAYUNAR (intr. «tomar el desayuno») posee una posibilidad de construcción pronominal, pero secundaria en español peninsular (Ú. t. c. prnl, literalmente en DRAE). DMA lo registra como propio del lenguaje figurado o registro informal con el significado (diferente al que hemos registrado en A-RC-104) de «enterarse de algo cuando ya hace mucho que lo saben otros: -¿No sabías que han nombrado director a N.? -Ahora me desayuno (de tal cosa)».

Quizás haya que considerar, pues, el uso de DESAYUNARSE intransitivo y pronominal como uso peculiar hispanoamericano. Precisamente un uso diatópico específico que habría tenido su origen en una tendencia afectivo-expresiva, la incrementación pronominal.

4. DEVOLVERSE

Para Ch. E. Kany se trata de un uso propio de Hispanoamérica. Efectivamente aparece como americanismo en los tres diccionarios que hemos manejado:

DRAE: «Americanismo. Prnl. Volverse, dar la vuelta».

DMO: «Reflexivo. América Central, Colombia, Chile, México, Pto Rico, Rep. Dominicana y Venezuela. Volverse, regresar: *Me devolví a casa*».

DMA: «(Forma pronominal recientemente aprobada por la RAE para su inclusión en el DRAE; Hispanoamericano): Volverse a un sitio».

5. DILATARSE

Kany señala este uso como hispanoamericano.

DRAE: aparece la forma verbal DILATAR: «2.- Diferir, retardar. Ú. t. c. prnl». Se admite, pues, aunque secundariamente la variante pronominal, si bien no se especifica que se trate de un uso exclusivo de allende el Atlántico. DMA no recoge esta acepción. DMO sí lo considera como uso peculiar hispanoamericano:

DILATAR: «Intr. América Central, Colombia, Chile, Ecuador y México. Tardar. Reflexivo, Id: Demorarse, llegar tarde». (*Vid. supra* DEMORARSE).

Se trata, pues, al menos según la propuesta de Morínigo de un americanismo léxico-gramatical.

Hasta qué punto se puede considerar como un uso expresivo es una cuestión que nos reservamos dilucidar, pues no hemos hallado este empleo en nuestro corpus, aunque, dada la no introducción de ningún matiz semántico diferente de la construcción sin pronombre, muy bien podríamos retomar aquí la opinión de N. Cartagena (*cfr.* nota 19) para quien en estos casos es posible la introducción de usos determinados diafásica o diastráticamente.

En la medida que podamos admitir DILATARSE como uso diafásico hablaremos de un SE expresivo-afectivo. Ahora bien, Ch. E. Kany (1969:234) recoge las impresiones de Román para quien DILATARSE

«está en vías de desaparición entre la gente culta de Chile, aunque **se oiga mucho entre el bajo pueblo**, al igual que en otras partes».

Se trataría, pues, según esto, de un uso diastrático.

No haber hallado esta forma en nuestro *corpus*, así como la dificultad de delimitarlo como uso determinado diafásica o diastráticamente, nos impide ubicarlo con precisión. En todo caso, consideramos que se trata de un americanismo.

6. ENFERMARSE

Pese a ser reseñado por Kany, e incluso por Lapesa y Zamora (*vid. supra*) como americanismo gramatical, este uso no merece la consideración de americanismo en DRAE ni en DMO. En el primero aparece ENFERMAR: «Intr. Contraer enfermedad el hombre o el animal. Ú. t. c. prnl».

En DMO aparece la forma reflexiva ENFERMARSE con un valor semántico que no hemos visto en nuestro corpus: «Reflexivo, Guatemala. Estar una mujer encinta». Sorprende no ver esta acepción en DMA.

En nuestro *corpus* los frecuentísimos usos de ENFERMARSE concuerdan con el uso pronominal que para ENFERMAR recoge el DRAE. No obstante, podemos delimitar al menos dos variedades de uso para ENFERMARSE; en unos casos la presencia del pronombre SE no comporta una función específica del mismo (para algunos cabría hablar de SE expletivo). Corresponde ello a los casos:

VLL-PV- 212: «**Te vas a enfermar**- sonrío afligido, vuelve a la carga con dulzura, lo coge del brazo, lo obliga a sentarse la señora Leonor...»

GM-ATC- 149: «Eran gentes de vidas lentas, a las cuales no se les veía volverse viejas, ni **enfermarse** ni morir...»

A-RC- 141: «...a veces **me enfermaba** de tanto hablar con mi alma, pero de Don Ciprián hablaba más».

G-SS- 98: «a los pocos días de nacido, **se le enfermó** la madre, y como vido que iba en derecera' e la muerte, dijo que le quería hacer un pedido».

CI-VAT- 223: «Allí estuve un año y medio y no estuve más tiempo porque **me enfermé**».

CI-VAT- 230: «Hay que ver cómo salían de ese Boniato. Porque yo **me enfermaba** cada vez que veía salir a uno de ellos».

donde ENFERMARSE podría alternar perfectamente con ENFERMAR sin alterarse sustancialmente el contenido de lo comunicado.

En otros casos el pronombre SE funciona como OD personal (+humano) del verbo:

F-ZS- 46: «-¿Quieres una fresa? -me tiende el platillo y lo rechazo: Nada **me enferma** más».

F-ZS- 101: «- No gracias. Las fresas **me enferman**».

F-ZS- 107: «Unes las rodillas y te limpias la boca con la sábana e insiste en ofrecerme esas fresas que **me enferman**».

¿Quiere decir esto que nos hallamos ante usos diferenciados? Quizás sí, desde un punto de vista gramatical; sin embargo, bajo el prisma de la

semántica verbal todos los casos mencionados parecen incorporar un matiz resultativo, es decir, se marca la diferencia del proceso verbal en el sujeto:

ENFERMARSE= PONERSE ENFERMO

Obsérvese que, efectivamente, la perífrasis resultativa «ponerse enfermo» alterna distribucionalmente con la forma ENFERMARSE.

Sería ENFERMARSE, a nuestro parecer, un nuevo ejemplo de ese trasvase propiciado por la FUNCIÓN EXPRESIVA del lenguaje (SE expresivo) materializado en la transformación de construcciones de un Nivel de Habla en otras correspondientes a un Nivel de Lengua (norma del español americano). También en ciertas zonas rurales de España o en el habla popular es posible oír, según refiere Kany (p. 233) ENFERMARSE. Esto nos hace pensar en su consideración como arcaísmo arraigado en español americano.

7. LOQUEARSE

Tanto en DRAE como en DMA aparece únicamente reseñada la forma no incrementada LOQUEAR; en DRAE: «Intr. Decir y hacer locuras. 2.- Fig. Regocijarse con demasiada bulla y alboroto».

En DMA: «Cometer locuras, imprudencias o insensateces. Hacer el loco. Divertirse alborotando o con demasiada desenvoltura». No aparece en DMO.

En nuestro corpus:

VLL-PV-218: «- Ojalá nunca te pongan a dirigir un manicomio, Panta, lo primero que harías sería **loquearte...**».

Nuevamente la presencia del reflexivo SE comporta una connotación expresiva-afectiva. Igualmente hemos de pensar en un uso diatópico peculiar del SE cuyo origen se halla en la expresividad del lenguaje oral. Admitiríamos, en consecuencia, su consideración como americanismo.

Nótese que la presencia del reflexivo SE parece incorporar al semantismo verbal un matiz resultativo:

LOQUEARSE= VOLVERSE LOCO.

8. LLORARSE

No hemos visto incorporado este verbo como pronominal en DRAE, ni en DMO ni en DMA. Confróntese, sin embargo el ejemplo de nuestro *corpus*:

A-RC- 126: «Doña Cayetana, capaz que vas a **llorarte** por el chascha grande también, más bien voy a irme».

Sin duda lo interpretamos como americanismo, aun no siendo citado por ninguno de los autores que hemos consultado. De nuevo vemos reiterado el uso diatópico (americanismo) fundamentado en un hábito expresivo diafásico (empleo del pronombre SE redundante). No observamos ni variación semántica ni función específica en este empleo: es puramente un matiz expresivo que parece acentuar la afirmación del sujeto.

9. RECORDARSE

Señalado como americanismo por Ch. E. Kany, esta voz aparece registrada en DRAE con el sentido secundario de «Excitar y mover a uno a que tenga presente una cosa de que se hizo cargo o que tomó a su cuidado. Ú. t. c. intr. y c. prnl».

En DMO y DMA aparece reseñado como americanismo; DMO: «Tr. Argentina, México. Despertar a un dormido. Reflexivo. Despertarse».

DMA: «Despertarse». Es este un uso arcaico como denuncian los conocidísimos versos de Jorge Manrique:

Recuerde el alma dormida
 avive el seso y despierte
 contemplando
 cómo se pasa la vida
 cómo se viene la muerte
 tan callando.

No es éste, si embargo, el sentido con que hemos registrado RECORDARSE en nuestro *corpus*:

CI-VAT- 129: «Cuando regresemo, no te quiero ver por aquí. Es un consejo. **Recuérdate** de la vaca».

CI-VAT- 130: «**Recuérdate** de la vaca/ María Bonita, María del alma/ **recuérdate** de sus ojos/ tan dormiditos y tan en calma».

Es, pues, sinónimo de ACORDARSE DE. Sin duda la forma más extendida con este valor es RECORDAR (tr.); la presencia del pronombre SE debe verse de nuevo como tendencia derivada de la expresividad lingüística, que ha llegado a instalarse en el Nivel de Lengua (subsistema del español americano). Nótese la consideración vulgar (diastrática, por tanto) que esta acepción posee en la península.

Por otra parte no hay que olvidar que la forma RECORDARSE es perfectamente documentable en español clásico (SS. XV-XVI). Recogemos un ejemplo citado por Kany (p. 236): *Ya me voy recordando della* (de *La Celestina*, cap. IV).

Se trata, en consecuencia, de un uso expresivo apoyado en el **arcaísmo** de la construcción pronominal.

10. REGRESARSE

DMA no recoge este verbo incrementado pronominalmente. Extraña no verlo reseñado, al menos como americanismo, siendo como es una voz mencionada por Ch. E. Kany o Lapesa, obras generales y por tanto manuales que no profundizan en su estudio. Sí lo registra, en cambio, DRAE: «Intr. Volver al lugar de donde se partió. Ú en América c. prnl»; con lo que implícitamente se admite su consideración como americanismo.

DMO también recoge la forma REGRESARSE como americanismo: «Reflexivo. Bolivia, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela. Regresar, volver: *Nos regresaremos hoy mismo*».

Con este significado anterior lo hemos registrado en nuestro *corpus*:

VLL-PV- 130: «Me alegro mucho, ya pensaba **regresarme** a Manaos porque veía aquí la cosa negra».

A-RC- 99: «Los domingos se reunían en el corredor de la cárcel. Pedían aguas lloriqueando y después **se regresaban**».

A-RC- 235-236: «...entonces D^a Gudelia le preguntó: -Hijito ¿mi cara está pálida? -Sí, señora, está flaca también. -¡Adiós criatura! Si no vas por agua, **regrésate**. Estoy flaca... ¡maldita sea!».

A-RC- 239: «Tú no más eres como yo quiero que todo sea en el alma mía, así como estás, padre Arayá, en este rato. Del color del ayrampo purito. ¡Ahora sí **me regreso!**».

CI-VAT- 149: «Estos, que vinieron sin arma y no quieren **regresarse**, respondió la guardia».

Teniendo en cuenta el carácter «expletivo» de este pronombre SE y que su copresencia con REGRESAR no es propia (al menos actualmente) del español peninsular pensamos que podría resultar adecuado admitirlo como americanismo. Nuevamente, pues, un hábito gramatical expresivo (correspondiente a un Nivel de Habla o discurso) ha llegado a extenderse a la norma (español americano) adquiriendo el estatuto lingüístico de peculiaridad morfosintáctica determinada diatópicamente.

11. ROBARSE

Aparece registrado en DRAE y DMA, aunque no se considere como americanismo. Por otra parte el valor semántico que atribuyen estos diccionarios no coincide con el de los ejemplos que conforman nuestro corpus, donde ROBARSE es variante expresiva de ROBAR. Así, en DRAE: "9.- Prnl. Ant. Huirse, escaparse». El mismo carácter arcaico es reflejado para ROBARSE en DMA. DMO ni siquiera lo recoge, ni como arcaísmo ni como americanismo.

Veamos qué valor se manifiesta en nuestro corpus:

GM-ATC- 427: «América Vicuña, presa de una depresión mortal por haber sido reprobada en los exámenes finales, se había bebido un frasco de lándano que **se robó** en la enfermería del colegio».

A-RC- 94: «¿Dónde hace plata Don Braulio? De los comuneros pues les saca, **se roba** el agua; se lleva de frente, de hombre, los animales de los indios».

No se trata evidentemente de usos impersonales, pues el lector aprecia de inmediato un sujeto en ambos textos (América Vicuña... se robó.../Don Braulio... se roba...)25.

Este caso es realmente interesante, a nuestro parecer, pues sin duda se manifiesta en alto grado una tendencia expresiva que conduce a la presencia expletiva del SE. Un uso expresivo localizado, eso sí, geográficamente en Hispanoamérica, como acertadamente señala A. Zamora (*vid. supra*).

25. Parece apreciarse que con la presencia del pronombre SE en estas construcciones se afianza más el interés del sujeto en la acción verbal; semánticamente cabe considerar en este caso un énfasis en la expresión de interés, pues la acción de ROBAR en sí supone implícitamente alguien a quien se roba y alguien que roba en su propio beneficio e interés. El pronombre SE no haría sino explicitar redundante (pero expresivamente) ese beneficio o interés que el propio semantismo verbal lleva incorporado.

12. SOÑARSE

No aparece reseñada la forma SOÑARSE en DRAE ni en DMO ni en DMA.

Tanto en DRAE como en DMA se registra únicamente la forma SOÑAR. DMO parece ignorar el uso de SOÑARSE en español americano, pues no lo menciona, algo realmente extraño cuando en obras tan generales como las de Lapesa o Zamora se menciona SOÑARSE como uso peculiar de Hispanoamérica. Y efectivamente hemos visto corroborado su uso en nuestro *corpus*:

VLL-PV- 138: «Anoche **me soñé** otra vez lo mismo, Panta - se toca la sien Pochita- A ti y a mí nos crucificaban en la misma cruz».

A-RC- 142: «Los concertados y las pasñas se despidieron de doña Josefa, estrechándole la mano con respeto:

-Que duermas bien, mamita, **suéñate** con el cielo- dijo D^a Cayetana».

Nada nuevo a lo ya dicho sobre algunas de las entradas léxicas mencionadas antes hemos de añadir para su empleo: el uso expresivo de SE (lengua hablada) alcanza a extenderse geográficamente (subsistema del español americano) con lo que SOÑARSE adquiere un nuevo relieve, como peculiaridad gramatical determinada diatópicamente.

13. TARDARSE

DRAE no lo menciona explícitamente como americanismo; aparece como uso pronominal secundario de TARDAR: «2. Emplear demasiado tiempo en hacer una cosa. Ú. t. c. prnl».

DMO no lo menciona en su listado. Por el contrario Ch. E. Kany sí lo señala como americanismo relevante (p. 234):

«En el lenguaje consagrado, TARDAR se puede usar tanto intransitiva como transitivamente: **be tardado** y **me be tardado**. La primera es la forma normal más generalizada, hallándose más frecuentemente la segunda en Hispanoamérica».

Corresponde el empleo de este verbo a la misma tendencia expresiva que hemos venido reiterando en nuestro estudio (*Vid. supra* ATARDARSE).

En nuestro corpus:

G-SS- 139-140: «...como tenía tiempo antes de empezar el trabajo, dejé mate y compañía para **tardarme** mudando caballo, hasta que el aparte empezara».

En síntesis, si clasificamos las construcciones anteriores a partir del esquema esbozado en **2**, podríamos detectar los siguientes casos:

- Dativos concordados:

a) *reflejos de interés, propiamente de interés*: 3, 6, 9, 11, 12;

b) *reflejos intrínsecos*:

b.1. dinámicos: 2, 4, 10;

b.2. inceptivos: 1, 5, 7, 8, 13.

Por otro lado, del análisis de nuestro corpus, breve, pero representativo, hemos podido extraer las siguientes implicaciones:

1.- El uso del reflexivo SE se halla efectivamente muy vivo en Hispanoamérica. Se trata de una construcción pronominal en la que la forma SE no cumple una función específica, siendo en este sentido, y como proponen autores como Lázaro Carreter o C. Hernández un SE enfático o expresivo.

2.- Algunos de los verbos registrados no son específicamente americanismos (ADELANTARSE, ATRASARSE, DEMORARSE, DESMONTARSE, o ENTRARSE, son igualmente frecuentes en la conversación peninsular). Hay casos de americanismos dudosos (ATARDARSE, DESAYUNARSE); entre los americanismos propiamente dichos cabe advertir que muchos usos pronominales son arcaísmos gramaticales que han sobrevivido en español americano (ENFERMARSE, RECORDARSE).

3.- En general todos estos verbos incrementados siguen una tendencia común al español actual derivada de la expresividad propia del lenguaje hablado. Sin embargo, en español de América se han desarrollado a veces matices aspectuales **causativos** (DESAPARECERSE) o **resultativos** (ENFERMARSE, LOQUEARSE), según que el interés del sujeto recaiga sobre el proceso o el resultado verbales, respectivamente.

4.- En contadas situaciones (ATRASARSE), la presencia de SE parece haber provocado ulteriores cambios semánticos (no registrados en nuestro *corpus*, pero sí reseñados por los diccionarios manejados en nuestro estudio); este comportamiento es análogo al que se manifiesta en ciertos verbos pronominales muy frecuentemente empleados en el habla juvenil española actual.

5.- Finalmente debe observarse hasta qué punto un uso que en sus orígenes es básicamente expresivo, y por tanto sujeto a la variaciones y arbitrariedades del discurso oral, ha llegado a estabilizarse en español americano configurando construcciones verbales pronominales que los hablantes conciben ya como propias. Ello nos lleva a variaciones léxico-gramaticales diatópicas, esto es, unidades peculiares del español americano sentidas como no peninsulares o «curiosas» por el hablante peninsular.

En cuanto al intenso uso en el habla de Hispanoamérica de este tipo de SE, A. Narbona (1989:108) señala que:

«quizá estemos ante una manifestación más de la mayor aceptación por parte de una comunidad idiomática de formación posterior y de mayor movilidad social, e incluso de una menor precaución a la hora de acoger fórmulas que no parecen estar asentadas del todo en la norma establecida».

4. CONCLUSIONES. VISIÓN DE UN FENÓMENO GLOBAL DE LA LENGUA HABLADA EN ESPAÑOL ACTUAL

La trascendencia de estos falsos reflexivos va más allá de la configuración de una norma hispanoamericana. Como hemos visto, también en español peninsular es un hábito extendidísimo el empleo de estas construcciones; la proliferación de estos usos en español general (peninsular -especialmente significativo en el habla juvenil- y americano), hace suponer en un futuro (idea que avanzamos como mera hipótesis) en la creación de una posible nueva norma peninsular en torno al fenómeno, donde éste podría resultar asumido en niveles lingüísticos estándar no marcados (en el lenguaje periodístico, por ejemplo).

Este comportamiento parece relacionarse con otros procesos generales de coloquialización del español actual en el ámbito pronominal (tuteo, extensión del uso impersonal de TÚ, etc.), todas ellas tendentes a marcar la impronta del emisor en el enunciado (reafirmandose o solapándose por deferencia a su interlocutor).

En definitiva, nuestra pretensión con este trabajo ha sido aportar datos documentales que merecen, evidentemente, análisis más profundos, pero desde la autonomía de los ejemplos extraídos, y no como se ha venido haciendo tradicionalmente, desde una actitud normativista o preceptiva condenatoria.

En cualquier caso, los hechos demuestran que en español americano, y en lo que atañe a las construcciones verbales pronominales, el habla actúa como motor del cambio, un cambio que se manifiesta en una norma particular pero, paradójicamente, no tan ajena como se suele suponer a la norma «hablada» del español de todos los tiempos y lugares.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS, E. (1984): «Valores de SE», en *Estudios de Gramática funcional del español*. Madrid. Gredos.
- ALCINA, J. BLECUA, J. M. (1988): *Gramática española*. Barcelona. Ariel.
- ALONSO, A. (1953): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid. Gredos.
- BELLO, A. (1981): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. (De. de R. Trujillo). Tenerife. Cabildo Insular de Tenerife.
- CÁRDENAS, G. y PÉREZ, G. (1986): «Algunas hipérbolos en el habla coloquial cubana», en *Anuario L/L n.º 17*.
- CARNICER, R. (1972): *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*. Madrid. Prensa Española.
- CARTAGENA, N. (1972): *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*. Concepción. Publicaciones del Instituto Central de Lenguas.
- CONTRERAS, L. (1966): «Significado y funciones del pronombre SE», *Zeitschrift für romanische Philologie*. 82.
- CORTÉS, A. (1939): *El pronombre «se» y la voz pasiva castellana*. Valladolid.
- CRiado DE VAL, M. (1980): *Estructura general del coloquio*. Madrid. SGEL.
- CUERVO, R. J. (1955): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo.
- GARCÍA-MIGUEL, J. M. (1985): «La voz media en español: las construcciones pronominales con verbos transitivos», *Verba*, 12, (pp. 301-343).
- GUTIÉRREZ, S. (1977-78): «Sobre los dativos superfluos», en *Archivum XXVII-XXVIII*, (pp. 414-452).
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1966): «Del SE reflexivo al impersonal», en *Archivum XVI*. (pp. 39-66). Universidad de Oviedo.
- HERRERO, G. (1989): «El coloquio juvenil en los cómics marginales», en RODRIGUEZ, F. (DE): *Comunicación y lenguaje juvenil*. Madrid. Fundamentos.
- HIDALGO, A. (1990): *Elementos coloquiales y jergales en el léxico juvenil*. Tesis de Licenciatura. Inédita.
- KANY, CH. E. (1969): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid. Gredos.
- LAPESA, R. (1986): *Historia de la lengua española*. Madrid. Gredos.
- LASALETA, M. C. (1974): *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial gallosiano*. Madrid. Insula.

- LÁZARO CARRETER, F. (1964): «Problemas de terminología lingüística», en *Presente y Futuro de la lengua Española. II*. Madrid.
- LENZ, R. (1935): *La oración y sus partes*. Madrid.
- LORENZO, E. (1977): «Consideraciones sobre la lengua coloquial (constantes y variables)», en LAPESA, R. (ED): *Comunicación y lenguaje*. Madrid. Karpos.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a A. (1979): *Las construcciones pronominales en español (paradigma y desviaciones)*. Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962): *Manual de gramática histórica*. Madrid. Gredos.
- MORENO, F. (1985): «Hacia una sociolingüística automatizada del coloquio», *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Valencia.
- MORÍNIGO, M. A. (1985): *Diccionario de americanismos*. Barcelona. Muchnik.
- MUÑOZ CORTÉS, M. (1958): *Español vulgar*. Madrid.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1989): *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona. Ariel.
- OSUNA, F. (1979): «La forma SE en español. Posibilidad de considerarla como signo de construcción media». *LEA Y-1*.
- PENA, J. (1982): «La voz en español. Intento de caracterización», *Verba*, 9, (pp. 215-252).
- (1985): «Las categorías gramaticales: sobre las denominadas 'categorías verbales'», *Verba*, 12, (pp. 5-29).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (1931): *Gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe.
- RAE (1977): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe.
- RAE (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe.
- ROCA PONS, J. (1970): *Introducción a la gramática*. Barcelona. Teide. 2^a edición.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1989) (ED): *Comunicación y lenguaje juvenil*. Madrid. Fundamentos.
- SÁNCHEZ MÁRQUEZ, M. J. (1972): *Gramática Moderna del Español. Teoría y Norma*. Ediar. Buenos Aires.
- SECO, M. (1989): *Gramática esencial del español*. Madrid. Espasa-Calpe.
- STEEL, B. (1985): *A textbook of colloquial Spanish*. Madrid. SGEL.
- VIGARA, A. M^a (1980): *Aspectos del español hablado*. Madrid. SGEL.
- (1984): «Gramática de la lengua coloquial», en *Español Actual*, 41.
- ZAMORA VICENTE, A. (1985): *Dialectología española*. Madrid. Gredos.